

BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 15, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por disposición del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el día 18 de diciembre de 1864 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales, ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. Manuel Barbacid.

BIENES DEL ESTADO.

MENOR CUANTÍA.

Clero.—Partido de Torrijos.—Rústicas.

Pueblo de Val de Santo Domingo.

Número 3044 9.º y 1.º del inventario.—Una tierra denominada la Raya Vieja, en término de Val de Santo Domingo, procedente de la primera ración de Maqueda, consta de 3 olivas de tercera clase, enclavadas en viña propia de Doña María Antonia Sanchez; cuya superficie es de 2 fanegas, equivalentes á 92 áreas: linda por todos aires con la referida viña, la que ha sido tasada

en renta en 9 rs., en venta 480: según la Administración se halla arrendada en igual cantidad, capitalizada en 202 rs. 50 cénts., por que se subasta.

Número 3044 9.º y 2.º del inventario.—Otra tierra denominada el Sordillo, en dicho término y de igual procedencia, que consta de 4 olivas de tercera clase, enclavadas en propiedad de Doña María Antonia Sanchez; cuya superficie tiene 1 fanega y lindan por todos cuatro aires cardinales con la viña en que están situadas; solo se enagenan las olivas, las que han sido tasadas en renta en 12 rs., en venta 240: según la Administración se hallan arrendados en igual cantidad, capitalizadas en 270, por que se subastan.

Número 3096 del inventario.—Otra tierra denominada Potrillo, en dicho término, procedente de la quinta ración de Maqueda, de 8 celemines y 15 estadales de cuarta clase, ó sean 32 áreas y 68 centiáreas: linda por S. y E. con herederos de Josefa Canto, O. con camino de Carmena, y N. con dicha ración; contiene 12 olivas de tercera clase, las que han sido tasadas en venta en 600 rs., y el terreno en 240, y todo junto en renta en 42, en venta 840: según la Administración se halla arrendada en 39, capitalizada en 877 rs. 50 cénts., por que se subasta.

Número 3102 del inventario.—Otra tierra denominada Zumacales, en dicho término, procedente de la memoria de San Anton, de 1 fanega y 3 celemines, equivalentes á 61 áreas y 50 centiáreas: linda por S. con D. Niceto Carrasco,